



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
**GUATEMALA**

Guatemala, 06 de febrero de 2025

A:

Público en General

Respetable público:

De manera atenta me dirijo a ustedes y en cumplimiento a proporcionar Información sobre Contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Unidad de Compras de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, hace de su conocimiento que no se realizaron procesos de contratación mediante las modalidades de Cotización y Licitación, durante el mes de enero de 2025.

Atentamente.

  
**Licda. Edna Tambriz**  
Encargada de Compras  
Vicepresidencia de la República

